



INFORME

OFICIAL QUE RINDE EL VICARIO APOSTOLICO

DE LOS

Llanos de San Martín

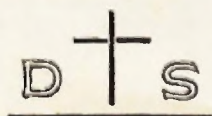
al Excelentísimo Señor Delegado Apostólico



BOGOTÁ

IMPRESA DE LA CRUZADA

1911



INFORME

OFICIAL QUE RINDE EL VICARIO APOSTOLICO

DE LOS

Llanos de San Martín

al Excelentísimo Señor Delegado Apostólico



M419 Pra 7

92

BOGOTÁ
IMPRESA DE LA CRUZADA
1911



Al Excelentísimo Señor Delegado Apostólico.—Bogotá.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Con el mayor respeto envío á Vuestra Excelencia una relación sobre las Misiones de Los Llanos de San Martín, que la Santa Sede confió al celo de los Misioneros de la Compañía de María.

No dudo de que Vuestra Excelencia, cuyos desvelos por el incremento de la evangelización de las tribus que no han recibido aún la luz de la verdad religiosa son tan continuos y ardientes, verá en la exposición que le envío, un testimonio de nuestras labores, una reseña de las dificultades con que tropezamos, y apuntamientos para ir mejorando de día en día esta empresa, en que la Iglesia y la República tienen fincadas tan bellas esperanzas.

Dignaos, Excelentísimo Señor, aceptar benignamente este Informe, y si lo creéis conveniente, ponadlo en manos de nuestro Augusto Pontífice Pío X, quien con tanta gloria rige los destinos de la Iglesia, y en las del supremo gobernante de Colombia.

I

Creación y límites del Vicariato Apostólico de San Martín

El Excelentísimo Señor Vico, Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Colombia, expuso á la Santa Sede la conveniencia de crear las Prefecturas Apostólicas de la Intendencia Oriental y de Los Llanos de San Martín, para promover eficazmente la catequización de una de las más importantes, extensas y ricas regiones de esta República.

En 1903 fue expedido el Decreto, en cuya virtud quedaban erigidas dichas Prefecturas Apostólicas, y una de ellas, la de la Intendencia Oriental, fue confiada á los Misioneros de la Compañía de María.

A mediados de aquel año llegó á Bogotá el Reverendo Padre Eugenio Morón, primer Prefecto Apostólico de la Intendencia Oriental, y pronto se dio cuenta de una gravísima dificultad: la falta de caminos para trasladarse los Misioneros al que habría de ser su teatro de operaciones evangélicas.

Desalentado el Reverendo Padre Morón, pensó en regresar á Europa; pero el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, le ofreció que gustosamente cedería una parte de su Arquidiócesis, la que estaba bajo su jurisdicción en Los Llanos de San Martín. El Excelentísimo Señor Vico informó á la Santa Sede, la cual aprobó el proyecto, nombrando provisionalmente al Padre Morón Prefecto Apostólico de San Martín, sin dejar la Prefectura de la Intendencia Oriental.

Ante Monseñor Solari, Encargado de Negocios de la Santa Sede, hizo el Padre Morón, junto con tres Padres y un Hermano, la profesión de fe; partieron inmediatamente y llegaron á Villavicencio el 4 de Febrero de 1904.

El inmenso territorio que se encargaban de evangelizar los Padres de la Compañía de María tenía por límites los siguientes, tomados del *Diario Oficial* de 12 de Febrero de 1903, número 11,708:

Límites de la Intendencia Oriental—Partiendo del punto en que el tercer meridiano Este de Bogotá corta el río Meta, sigase la corriente de este río hasta el Orinoco, yendo contra corriente del Orinoco (límite con Venezuela) hasta la piedra del Cocuy, que es un extremo de la frontera entre dicha República de Venezuela y el Brasil. Recórranse los límites de Colombia con el Brasil y el Perú hasta llegar al referido tercer meridiano al Este de Bogotá.

Límites de San Martín—La línea divisoria arranca de las fuentes del río Batatas al oriente de esta región y sigue las vertientes de este río hasta encontrarse con el Guavio y después sucesivamente con el Garagoa, el Upía, el Humadea

y el Meta, hasta el tercer meridiano al Este de Bogotá; pasa al punto correlativo en el río Guaviare y se remonta hasta su origen en el monte Neiva; da adelante en seguida hacia el Norte por las crestas de la cordillera hasta los manantiales del Ariari y continúa por el monte que separa este río del Humadea, y por la serranía que va á morir en el Rionegro, frente á la población de Villavicencio; atraviesa el río y partiendo de la quebrada de Susumuco hasta su nacimiento y de ahí siguiendo la cordillera de las Burras, los Organos, Chingaza, hasta donde nace el río Guatiquía que limita con Quetame y Fómeque, hasta llegar á las fuentes del Batatas, de donde había salido. (1)

Por un convenio celebrado en 1905 también fue modificada esta línea divisoria, marcándola de modo que de las fuentes del río Batatas sigue por el alto de las Cruces en la cordillera de Cubata; toda ésta, al cerro de Murrucuy, de aquí al río Trompeta, y éste abajo hasta su desembocadura en el río Guavio, antes de encontrarse este último río con el Garagoa.

“El Sumo Pontifice, á fin de proveer al mayor bien de las almas, resolvió en audiencia del 24 de Marzo de 1908, congregar en una sola misión las dos Prefecturas Apostólicas que con los nombres de *Los Llanos de San Martín* y de la *Intendencia Oriental*, respectivamente, existían en Colombia, América Meridional, y hacer de ellas un Vicariato Apostólico que se llamase de Los Llanos de San Martín y que tuviese por capital ó lugar de residencia del Vicario, la ciudad de Villavicencio.” (2).

II

Desarrollo de la Misión

Cuando los primeros Misioneros llegaron al Llano encontraron una masa de población bien dispuesta á recibir la semilla evangélica, á pesar de la desmoralización reinante entre aquellos habitantes fomentada por la última guerra. Tres eran las poblaciones de relativa importancia: Villavicencio, San Mar-

(1) Decreto explicativo de 14 de Mayo de 1911.

(2) *La Iglesia*, 1.º de Noviembre de 1908

tín y Medina. Uribe, que había florecido en años anteriores, no era más que la sombra de su antigua riqueza pecuaria; Cabuyaro quedó desolado, y Jiramena, que había contado hasta 5,000 habitantes, se había despoblado á causa de una terrible epidemia que hizo horriblos estragos.

Ante espectáculo tan desolador, y no contando con suficiente personal, el R. P. Prefecto se vio precisado á circunscribir la acción de los Misioneros á las poblaciones de Villavicencio y San Martín.

En el mes de Agosto del mismo año — 1904 — vinieron de Europa otros tres Padres: con tal refuerzo se pudo extender la acción evangélica á Medina. En Octubre de 1905 vinieron otros dos Religiosos, en ocasión que el Gobierno pensaba en fundar una Colonia militar y penal, que se denominó la *Colonia del Meta*; y el P. Prefecto pudo destinar un Padre para la administración eclesiástica de aquellos colonos, á la vez que se atendía á los numerosos llaneros que en los alrededores moraban dispersos.

Los Padres de Villavicencio, convencidos de la necesidad de construir capillas y escuelas en las aldeas de alguna importancia, se dedicaron con ahínco á tan civilizadora labor, y así consiguieron formar el centro de población que lleva el nombre de Santa Rosa de Cervitá.

A la vez los Misioneros de San Martín se ocuparon en dar vida al antiguo y arruinado pueblo de Jiramena, trasladándolo á un punto más sano y más á propósito para núcleo de los habitantes regados en esta parte del Llano. El día 6 de Enero de 1905 fue bendecida la nueva Capilla, y la población con el nombre de San Rafael de Zurimena ha ido tomando incremento notable desde entonces.

Los mismos Padres de San Martín visitaban frecuentemente á Uribe, y en los años siguientes á su establecimiento no dejaron de hacer correrías apostólicas á *Las Mesetas*, y San Juan de Arama, venciendo grandes obstáculos, pues los caminos se hallaban en pésimo estado, y era preciso esguazar caudalosos ríos.

Desde Medina se atendía también á Cabuyaro, y allí, en la orilla del Meta, se construyó una linda capilla que fue